

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

SÁBADO 17 DE MARZO DE 1917.

AÑO LXVIII

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

La inundación en Córdoba y su provincia

Varias noticias

El marqués de Alhucemas ha enviado al alcalde señor Muñoz Pérez la siguiente carta del ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez: El ministro de la Gobernación. Particular.—12 Marzo 1917.—Excmo. señor Marqués de Alhucemas. Mi querido amigo: Con su atenta carta he recibido el telefonema y telegrama de Córdoba y Castro del Río que, se ha servido enviarme, en los que se demanda socorros para remediar los daños causados por los temporales de estos días y me es muy grato decir a usted que este Ministerio ha formado ya un expediente al efecto, habiéndolo remitido al de Hacienda, del cual depende, pues, la concesión de los necesarios recursos.

Me reitero muy afectuoso amigo seguro servidor q. s. m., Joaquín Ruiz Jiménez.

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido el telegrama siguiente al senador señor Sotomayor:

Gobierno, compenetrado con las comarcas damnificadas en su gran congoja, busca rápidas medidas mitiguen consecuencias desastre. Salúdole afectuosamente.

Santa Eufemia

A causa de los fuertes temporales y de las persistentes lluvias, se ha hundido, desmoronándose, uno de los viejos torreones que forman parte del antiguo y ruinoso murallón de esta villa. Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales, pero el hundimiento del expresado torreón ha ocasionado grandes destrozos en una casa de la calle de Córdoba, en la que había una fragua, pues ha dejado al pobre herrero que la habitaba, sino completamente arruinado, pero muy próximo a la miseria, por los daños hechos en su pobre casita y el destrozo completo de su fragua.

Tenemos entendido que Florencio Franco, que es el herrero, padre de cinco hijos, ha acudido reclamando alguna socorro al Gobernador civil, por conducto de esta Alcaldía, y la verdad es que bien lo necesita.

El temporal, aunque parece que va mejorando, no por eso nos deja, y la mayor parte de los días tenemos lluvias en abundancia y fuertes vientos, por lo que nos hallamos con frecuencia incomunicados con Hinojosa y Belalcázar, a causa de no poder vadear el río.

Como aquí se ha dicho que hay epidemia de viruela en el vecino pueblo del Viso, la Alcaldía dispuso impedir la entrada de personas en este pueblo procedentes del otro; pero es el caso que vienen aquí los del Viso y salimos nosotros a las sierras para entrevistarnos, por lo que resulta nula y sin efecto la prohibición de la Alcaldía, sobre este particular.—14 Marzo 1917.—El Corresponsal.

Casiro del Río

Pasados los primeros momentos de angustia, he de seguir informando a los lectores del DIARIO acerca de los daños producidos por la inundación, recogiendo los elementos que se ponen en práctica en el día de hoy para consolar en parte la infinidad de desgracias y ruinas ocurridas en el día 7 del rigir en esta ribera y parte baja de la población.

Primeramente he de consignar que tanto los ilustrados y competentes ingenieros de la provincia como los dignos jefes del benemérito cuerpo de la Guardia civil, han informado con toda exactitud tanto al dignísimo gobernador civil de la provincia como al Gobierno de Madrid.

Por desgracia, esta población ocupa el número uno de las damnificadas y hemos de vivir profundamente agradecidos a todas aquellas entidades y personalidades que, tanto por sus puestos como por sus grandes representaciones en la nación, han contribuido y contribuyen de una manera edificadísima para hacer llegar el mayor número posible de recursos a las familias damnificadas. Para este efecto y para que reine la mayor equidad en el reparto, se ha nombrado y ha quedado constituida una Junta de socorro, encargada de formar el oportuno expediente de valoración, descripción y personalización de daños, y una vez terminado, será elevado al Gobierno de Madrid.

La referida Junta la componen don Juan Fuentes López de Tejada, como alcalde presidente de la Corporación municipal; don Antonio Márquez Polanco, cura párroco; don Andrés Aranda Moreno, juez municipal; don José del Castillo Martínez, registrador de la Propiedad; don Francisco Albalá Carrasquilla, concejal; don Francisco Albalá Luque, abogado y diputado provincial; don Rafael Criado y López Toribio, abogado y propietario; con el carácter de propietarios figuran don Pedro Criado Luque, don Rafael Millán Fernández, don José Bello Salido y don Pedro Navajas Navas; tesorero, el dignísimo juez de instrucción don Mariano Torres Roldán y secretario, el de la Corporación municipal don José Oana Escobar.

Dada la representación que cada uno ostenta en referida Junta, tenemos la seguridad de que ha de reinar el criterio de la mayor justicia y equidad. La Junta se ha dividido en secciones, las que postularon por las calles, pudiendo consignar en el día de hoy la noticia agradable de que la recaudación obtenida excede de 4.000 pesetas. He de hacer constar que, al constituirse la Junta, la casa de Carbonell y Compañía, puso a disposición del alcalde mil pesetas para socorrer a los damnificados, e igual conducta, digna de imitación, observó como particular don Antonio Car-

bonell y Rodríguez, poniendo también a la disposición de la expresada autoridad la suma de 250 pesetas.

Como elementos esenciales para la vida agrícola y comercial de esta población y el fomento de la misma, se impone la reparación del puente nuevo, a causa de cuyos desperfectos está hoy cortada por completo la comunicación con el pueblo, y del puente viejo, siendo asimismo de necesidad absoluta atender el río viejo, formando la muralla o parapetos que el digno cuerpo de Ingenieros crea conveniente, en evitación de que el río, en otra avenida como esta o parecida, pueda penetrar por el referido sitio, destrozando parte de la población y privarnos a la vez de la circulación de la redonda, tan precisa para la vida agrícola y comercial de esta villa.

No he de terminar esta información sin expresar el agradecimiento del vecindario de este pueblo a las autoridades de la provincia, que tanto celo han desplegado por favorecer nuestras desgracias y también he de hacer constar que el pueblo elogio al DIARIO DE CÓRDOBA por sus justas informaciones de la inundación de esta villa.—15 Marzo 1917.—Antonio Pérez L. Toribio.



LOS MARINOS YANQUIES.—El almirante Fletcher.

El paso de los Reyes

A la hora anunciada llegó ayer a la estación de Cercadilla el tren especial que conducía a los Reyes don Alfonso XIII y doña Victoria.

Enseñada fué cambiada de lugar la locomotora, la que condujo el convoy a la Estación Central de los ferrocarriles.

Los andenes de esta estación invadidos por un gentío inmenso, destacándose muchas señoras y bellas señoritas.

Una compañía del regimiento de la Reina con bandera y música rindió a los Soberanos los honores de ordenanza.

También se hallaba en el andén la banda municipal de música.

Entre el elemento oficial que esperaba a los Reyes figuraban el obispo de la Diócesis doctor Guillamet y Coma, el alcalde señor Muñoz Pérez, el gobernador militar general Chacón, el general de brigada señor Perales Vallejo, el presidente de la Audiencia señor Tello García, el fiscal de S. M. señor Stimmer, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Amián Gómez, el delegado de Hacienda señor del Valle, el tesorero de Hacienda señor González de la Peña, el gobernador eclesiástico señor Parés, los magistrados señores Regife y Villalba, el juez de Instrucción y primera instancia señor Avila Delgado, los coronales de Sargento, la Reina, la Zona de Reclutamiento y la Remonta señores Sanz Pelayo, Fresneda Menjíbar, Alcaina y López Tuero, la mayoría de los diputados provinciales y concejales, el presidente de la Federación Gremial señor Carrillo Pérez, el comandante de la Guardia civil señor Vaca y Guzmán el Bueno, el oficial jefe de la línea señor Suárez Álvarez, los ingenieros señores Alcalá Zamora, Puente Quijano y Basabe, los inspectores de los ferrocarriles señores Gándara y Pérez, los jefes de Vigilancia señores Ripoll y González y los de la Guardia municipal señores Retamosas, Yebes y Aparicio.

Además asistieron comisiones de todos los centros y dependencias del Estado.

Al entrar en agujas el tren que conducía a los Reyes, las bandas interpretaron la Marcha Real y la multitud prorrumió en clamorosos vítores.

En el tren real venían el gobernador civil señor Díaz Moren, que esperó a los Reyes en Obejo; el teniente coronel de la Guardia civil jefe de esta Comandancia; don José López de Carrizosa y Martel, don Juan Mitjana y don Manuel Baena.

En las estaciones de Belmez y Obejo un gentío inmenso ovacionó a los Reyes. En Obejo, los exploradores del Cerro Muriano rindieron honores a los Soberanos y doña Victoria Eugenia recibió de manos de los dos exploradores más pequeños una preciosa canastilla de flores.

Durante todo el trayecto de la línea de la Sierra, la Reina admiró el bello paisaje, haciendo numerosas preguntas sobre aquellos lugares para ella desconocidos.

Cuando el convoy pasó por el Cerro Muriano, todo el personal de aquellas minas vitoreó al Monarca y a su augusta esposa.

Antes de descender los Reyes del tren, el gobernador civil, el alcalde y una comisión de damas compuesta por las señoras de Díaz Moren y Muñoz Pérez y las señoritas Angélica López de Carrizosa y Martel y Emilita de Alvear y Sánchez Guerra entregaron a la Reina preciosos ramos de flores.

Después el Monarca, seguido de su séquito, revisó la compañía del regimiento de la Reina que le rindió honores.

Con los Reyes venían el jefe superior de Palacio marqués de la Torreclilla, la duquesa de San Carlos, dama de la Reina, el duque de Santo Mauro, el marqués de Viana, el conde de Grove, el general Carranza y el almirante Nardiz.

El Rey estuvo conversando con las autoridades hasta momentos antes de partir el tren. Interesándose por los damnificados de Córdoba y la provincia, encargó al señor Díaz Moren que fuera hoy a Puente Genil y a Iznájar si le era posible para que mañana le diese cuenta en Sevilla de los daños sufridos por los pueblos expresados, con cuantos datos pudiera adquirir sobre el terreno.

A las doce y cuarto partió el tren regio para Sevilla, repitiéndose los vítores y aplausos, los que se confundían con los acordes de la Marcha Real, interpretada por las bandas de música de la Reina y del Municipio.

DE LA PROVINCIA

Defención

En Cañete de las Torres ha sido detenido Manuel Martín Aguilera, que conducía una caballería de ilegítima procedencia.

La bestia humana

En Villa del Río ha sido detenido Juan Iglesias Valero, de cincuenta y siete años, que abusó bárbaramente de la niña de ocho años Dolores Espinar Martín.

Estafa frustrada

En La Carlota han sido detenidos José Escrivano Álvarez y José Escrivano Gálvez, que ocultaron dos vacas de su propiedad para decir que se las habían robado y exigir el pago del seguro de las mismas.

Por insultos

En Villafranca ha sido detenido Diego Ayllón Ramírez que, hallándose embriagado, insultaba a los transeúntes en la vía pública.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Presidente de la Junta de Protección a la Infancia 379'40 pesetas. Compañía Arrendataria de Contribuciones 1.304'22, señores Sánchez Herreros 783'03, Ayuntamiento de esta capital 20.016'08, don Juan Gómez 143'35, don Alberto Castideirs 247, Cooperativa de Consumo 39'06, don Antonio Poblaciones 1.851 y don Manuel Enriquez 1.199'74.

Retiro

El suboficial de Caballería don Francisco Fernández Tobarueta ha obtenido el retiro de pesetas 146'25 mensuales, que percibirá en la Tesorería de Córdoba.

Mesadas de supervivencia

Doña Concepción Gálvez, viuda del oficial de Secretaría de la Escuela Normal de Maestros don José Invernón Llamas, ha obtenido dos mesadas de supervivencia, las cuales percibirá en Córdoba.

TRIBUNALES

Juicio oral

En la Sección primera de esta Audiencia se verá hoy, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Caba, por el delito de estafa, contra Francisco Salazar y Ricardo Valenzuela.

Está encargado de la defensa el letrado señor Obregón.

Sentencias

La Sala primera de este Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Rute, contra Rafael María Cosano, por el delito de lesiones, condenándole al pago de 125 pesetas de multa.

La Sala segunda también ha dictado sentencia en la causa seguida contra Diego Zafra Rueda y Francisco Ortega Reina, por hurto, absolviéndoles.

NOTICIAS MILITARES

Presentado

Al general gobernador militar de la plaza se presentó ayer el coronel de la Zona de Reclutamiento don Alfonso Alcaina, que regresa de Sevilla, una vez terminado el permiso que le fué concedido.

Las paradas de Sementales

Ha marchado a revisar paradas el coronel del Segundo Depósito de Sementales don Leopoldo Weber.

Despedida

Se despidió del gobernador militar el oficial segundo de Intendencia don Bienvenido Santamaría, que marcha a Centa.

Condecoración

Ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al teniente coronel don Juan Sáenz de Haro, que prestó sus servicios en la Yeguada militar.

LA BOLSA

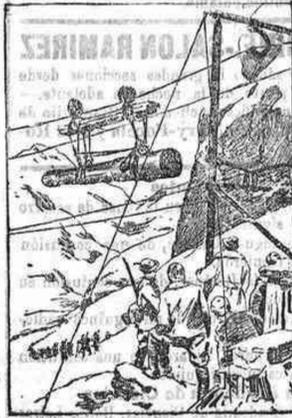
Cotizaciones del día 16.

Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 73'90.—5 por 100 amortizable, 92'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 97'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 448'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 275'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80'25.—Londres a la vista, 22'83.



LA GUERRA EN LOS ALPES.—Transporte de un cañón de grueso calibre a una elevada posición italiana por medio del telefericheo.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 16 de Marzo.

Ministerio de Fomento.—Real orden circular prorrogando hasta el 24 de Abril el plazo para la información sobre la verdadera representación oficial de la Agricultura.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de oposiciones para proveer la cátedra de Lengua Inglesa vacante en la Escuela de Comercio de Santander.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Caba y Fernán Núñez en sus sesiones del mes de Febrero último.—Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncio de tener expuesto al público el de Caba un expediente para exceptuar del pago de contribución una finca.—Idem del de Villafranca referente al hallazgo de una perra sin dueño conocido.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que relaciona.—Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio de haber sido nombrado don Juan Borrego Lara maestro interino de la segunda escuela de niños de Benaméjide.

Administración de Contribuciones.—Edicto notificando una providencia a don Andrés Millán Aranda.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a doña María Jiménez Ramírez y doña Juana de Angu, sus herederos y a los interesados en las hipotecas, censos y gravámenes de las fincas que expresa; del mismo llamando a Josefa Contre Moreno; del de Castro del Río encargando la busca de una marrana y tres lechones robados el 5 del actual de una casa de Espejo; del de Montoro citando a Antonio Frades Martín; del de Posadas informando el rescate de dos vacas hurtadas el 5 del corriente del Segundo departamento de La Carlota y del de Córdoba llamando a Juan Romero Morales, Gabriel Ramos López y Julio Navarro Garrido.

De Instrucción pública

Licencia

El Inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia ha concedido una licencia de diez días al maestro de Villanueva del Duque don Rogelio Fernández.

Certificación

La Inspección de primera enseñanza ha enviado una certificación acreditando que doña Tomasa Pérez, maestra de Santa Eufemia, no ha sido sometida a expediente.

Colchones y colchas novales: especiales para ajuares de todas categorías; los vende a precios baratísimos el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo 7.

El porvenir de la producción vinícola de España

Desde las invasiones de la filoxera hasta fines del siglo pasado y comienzos de este (la fecha exacta varía para cada comarca) hasta 1915, nuestros viñedos han disminuido en 784.425 hectáreas, casi el 39 por 100 de la extensión primitiva. Como el término medio de la producción por hectárea, tomando como base el período 1906-14, representa un valor de 236 pesetas, la pérdida de España por este concepto puede representarse por un valor de 224 y tercio millones de pesetas anuales, es decir, tanto aproximadamente como el de nuestra producción minera (laboreo).

Aparte de la repoblación, se ha acudido, para aminorar la pérdida, a la sustitución del antiguo viñedo por otros aprovechamientos.

Uno de los sustitutos, en ciertas comarcas, ha sido el almendro. Y, aun cuando la exacta apreciación económica del cambio puede variar según las circunstancias locales, de un modo general aparece claramente favorable, no sólo porque el producto del almendro parece tener un porvenir más seguro que el de la vid, sino porque, según las medias generales para España durante el último decenio, el valor definitivo que permite crear (contando la elaboración industrial) una hectárea de viñedo es, como queda apuntado, de cerca de 300 pesetas, mientras que el del producto de una hectárea de almendros es de cerca de 500.

Otro sustituto en la zona costera del Este y Sudeste ha sido el algarrobo. La producción media del algarrobo se computa en general en 241 pesetas por hectárea. Aunque este valor medio sea inferior al del producto del viñedo, la diferencia no es mucha; y cuando estas replantaciones se han hecho (como en parte ocurre) en terrenos que originariamente habían criado algarrobos y en que la plantación de viñedo había al-

do un error técnico, puede suponerse que su producción vitícola quedaría muy por debajo de la media, y que, por tanto, la reconquista por el algarrobo puede representar, en resumidas cuentas, una elevación del producto en valor.

En cambio he leído y oído con frecuencia informaciones en tono de consuelo sobre sustitución del viñedo filoxerado por el olivar; y esto es que, salvando las excepciones e especies, ya no me convence. Por la sencilla razón de que, si el valor de los productos que se crean mediante una hectárea de viñedo es, por término medio, de 236 pesetas anuales, el de los productos de una hectárea de olivar es sólo, según la Junta Consultiva Agronómica, de 169. De modo que, también por término medio general, por cada hectárea de viñedo que se convierte en olivar, se deja de crear un valor de 117 pesetas anuales.

El aceite es, indudablemente, un producto de porvenir comercial más seguro que el vino, y esto explica en efecto que, desde comienzos de siglo, mientras el viñedo disminuye, el olivar aumenta. Pero esto no quita que el resultado arroje un saldo negativo de 117 pesetas por hectárea.

El problema que se presenta es, pues, el de salvar esas 117 pesetas, multiplicarlas por el número de hectáreas que se sustituyen, problema que en otros términos se plantea así: ¿Hay posibilidad de aumentar la venta de los productos del viñedo? En cuanto a la venta inferior, el problema se reduce al de un mejor y más variado aprovechamiento industrial de los productos vitícolas, y a la nunca bien recomendada «política viaria», que a cada momento nos sale al paso como condición «sine qua non» de todo desenvolvimiento económico. En cuanto a la venta al exterior, el estudio del asunto nos muestra un caso típico de la debilidad económica de España.

La base más importante de nuestro comercio de vinos es la exportación a Francia; es decir, a un país que ocupa el primer lugar en la exportación bruta de este producto, el segundo por lo menos en cuanto al saldo exportador del mismo y el primero, sin disputa, en la industria vinícola. Es decir, que el producto de los viñedos españoles lo destinamos, en primer término, a acreditar las procedencias francesas para hacer la guerra en los mercados de otros países a los vinos españoles.

Aparte de este aspecto ruinoso, hay otro, y es que la salida de nuestros vinos no depende de la fuerza de nuestra economía vinícola, sino de las necesidades de la francesa. Así, nuestros productores de caldos tuvieron una edad de oro cuando los viñedos franceses fueron filoxerados, y, en cambio, nos encontramos con una superproducción española cuando los viñedos de Francia se restablecieron.

Para esta manera de entender la economía vinícola, el porvenir puede presentarse cada vez más sombrío. Si el resultado de la guerra no altera el mapa colonial francés del Norte de África, a la creciente producción de vinos argelinos se unirá, tarde o temprano, la de vinos marroquíes, y entonces se cumplirán los vaticinios que desde diez años atrás he venido haciendo en mis artículos sobre Marruecos, que han sido sermones en desierto; el vino será uno de tantos productos del suelo marroquí, sabiamente explotado por los franceses, que harán competencia en los mercados importadores a los productos similares españoles.

El porvenir de nuestro cultivo vitícola sólo pueden asegurarlo las industrias de él derivadas, y por lo que hace a la del vino (que no es la única), su porvenir hay que buscarlo en la calidad. Son las «marcas» las que constituyen la forma independiente y más valorizada de esta mercancía. Y a este respecto podrá transcribir lo expuesto en 1904 en un trabajo (que publiqué en «Nuestro Tiempo») con motivo del viaje comercial de los señores Rahola y Zulueta al Río de la Plata.

Desde este punto de vista, la industria vinícola española tiene también en la guerra circunstancias que aprovecha. En el consumo de vinos de marca influyen mucho los gustos, las modas; en una palabra, los factores sentimentales.

Es muy probable que en la Europa central, y en los países que con ella siguen manteniendo más íntimas relaciones, el gusto por los vinos franceses e italianos no vuelva a ser después de la guerra lo que era antes, y he aquí un hueco importante que la industria vinícola española podría llenar. Ello, sin perjuicio de nuestra exportación a los países del grupo anglo-francés. La neutralidad, sabiamente entendida, favorece de un modo especial a esta rama de la producción. La exportación de nuestros vinos de Jerez, ponga por caso, tan decaída en este siglo de la prosperidad que alcanzó en una parte del pasado, podría quizá encontrar en la Europa central una base para recabar después de la guerra su antiguo esplendor.

Emilio H. del Villar.

DEL GOBIERNO CIVIL

Informe

El Presidente de la Comunidad de labradores de Caba ha remitido al Gobernador un informe relativo a una denuncia, presentada por don Antonio Ortiz Prieto, referente a daños sufridos en fincas de su propiedad.

Licencias

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Córdoba don Francisco Mejías Rodríguez y don Ramón Reina Mejías.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITÁN, NUM. 19

El Nitrato de sosa como fertilizante en el cultivo de la patata

Esta solanácea que tanta importancia tiene por constituir un alimento insustituible, muy especialmente para la clase obrera, requiere un cultivo esmerado, en terrenos de consistencia media y de regadío o que sean húmedos y frescos, para que el rendimiento sea remunerador y de buenas condiciones para la alimentación.

Las experiencias llevadas a cabo por Ingenieros Agrónomos eminentes, nos han demostrado la gran importancia que en su cultivo ejercen los abonos nitrogenados, toda vez que este elemento, no solamente se encuentra en el fruto y tallos del vegetal, sino que ejerce una gran influencia en la formación de la fécula, cuyo proceso tiene lugar en las hojas de la planta condensando la savia ascendente que después desciende para formar parte del fruto, enriqueciéndolo, tanto más cuanto mayor sea la exuberancia del vegetal; es decir, cuanto mayor cantidad de hojas contenga, puesto que al penetrar el aire por los estomas en el tejido celular para transformar la savia ascendente, a mayor cantidad de hojas corresponde mayor transformación.

Las experiencias llevadas a cabo durante el año anterior, ponen de manifiesto la asveración de nuestros asertos y, entre otras, citaremos solamente la efectuada en el término municipal de Mora (Teruel), propiedad de don Manuel María Vicente.

La parcela experimentada tenía 2.500 m² de extensión y se abonó con 75 kilos de Nitrato de sosa, que se empleó en dos veces; la primera al efectuar la entrecaba, cuando las plantas tenían una altura de 10 a 15 centímetros, y la segunda un mes después, cuando las plantas se entrecabaron por segunda vez.

La producción obtenida fué de 5.740 kilos de patatas que, al precio de 10 pesetas los 100 kilos, importaron 574 pesetas.

Otra parcela inmediata, de igual extensión, a la cual se la prodigaron los mismos cuidados culturales, con la sola diferencia de no haberla abonado con Nitrato de sosa, produjo 3.880 kilos de tubérculos, que al mismo precio de las anteriores importaron 388 pesetas.

Comparando esta parcela con la anterior, nos dió aquella 1.860 kilos más, cuyo importe, reducido a pesetas, es de 186.

Descontando de esta cantidad el coste del Nitrato de sosa, que fué de 34,50 pesetas, se obtuvo un beneficio líquido a favor de la parcela abonada con el Nitrato, de 151,50 pesetas.

Hay que hacer constar que ambas parcelas fueron abonadas con estiércol en igual proporción y que la semilla fué de igual variedad.

De lo expuesto se deduce que la aplicación del Nitrato de sosa como fertilizante en el cultivo de la patata, es beneficiosa y remuneradora.

Que debe emplearse en la proporción de 300 kilos por hectárea (25 por hanegada) en los terrenos de regadío y 200 a 250 en tierras de secano (16 a 20 por hanegada).

Que debe emplearse en dos veces por partes iguales, la primera al efectuar la primera entrecaba y la segunda unos treinta días después, cuando por segunda vez se entrecaban las patatas.

Que puede emplearse en toda clase de terrenos y climas, por ser un abono nitrogenado de asimilación directa y fácil solución.

Que es conveniente en este cultivo emplear el estiércol en la preparación del terreno, puesto que necesitando esta planta tierras de poca consistencia, éste modifica las condiciones físicas de los suelos, favoreciendo el desarrollo de los tubérculos, teniendo en cuenta, desde luego, que este abono no tiene las materias fertilizantes que esta planta requiere, en la proporción que necesita.

Y que no obstante los precios que las materias para abonos han adquirido por las circunstancias que travessamos, resulta muy remuneradora la aplicación del Nitrato de sosa en el cultivo que nos ocupa.—Miguel Gil Domingo, Perito Agrícola.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

Gacetillas

El Ministro de la Gobernación
Ayer, en el tren rápido, pasó por esta capital, en dirección a Sevilla, el Ministro de la Gobernación don Joaquín Ruiz Jiménez, acompañado del doctor Espina y Capo.

En la estación le cumplimentó el gobernador civil de la provincia señor Díaz Moren.

Funerales
Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos solemnes funerales en sufragio por el alma de la virtuosa señorita Carmen Angulo Fernández.

Ante el altar mayor habíase levantado solemne túmulo iluminado con multitud de velas y coronado con la enseña de nuestra sacrosanta Religión.

En la fúnebre ceremonia oficiaron el clero de la expresada parroquia y todos los cantonistas de las iglesias parroquiales de esta capital, que interpretaron el oficio de difuntos.

Al incesante acto asistió numeroso y distinguido duelo que estuvo presidido por el deán de la Santa Iglesia Catedral don José Blanco Sancho, los diputados provinciales don José García Martínez y don José Ortiz Molins, el prior de la Comunidad de Curas párrocos don José Molina Ruiz, el secretario judicial don Pedro Fernández Pintado, el procurador de este Colegio don Enrique de la Cerda y Vázquez y algunos parientes de la finada.

Terminada la ceremonia religiosa el cortejo, precedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver que se hallaba encastrado en injunco férreo y cubierto totalmente de violetas y rosas, póstumo reconocido de sus discípulas, las que además le habían dedicado una hermosa corona de flores naturales.

Una vez depositado el féretro en un magnífico coche-estufa, blanco, de la Gran Funeraria Ca-

tólica de la calle de Pompeyos, se puso en marcha nuevamente la comitiva, seguida de varios carruajes, en dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibieron cristianas sepultura los restos de la señorita Angulo Fernández.

A la familia doliente reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Para hoy sábado 17 grandes secciones desde las ocho en punto de la noche en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Las Giraldinas, Mary-Focela y Los Romeros.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:
Luis Domínguez Calzade, de una contusión en la pierna izquierda.
Rafael García Jiménez, de una contusión en el pie izquierdo.

José Guerao García, de un esguince radiocarpiano.
Y Rafael Cuevas Linares, de una contusión en la región carpiana izquierda.

La Academia de Ciencias
La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará esta noche, a las nueve, sesión ordinaria en su local de la plaza del Potro.

Rectificación del Censo
En la Sección provincial de Estadística, calle de Maese Luis, núm. 7, puede solicitarse en todos los días laborables, hasta el 31 del mes actual, la inclusión en el Censo electoral del presente año, previa la presentación de los documentos que acrediten la edad y residencia, con arreglo a los preceptos vigentes, y también con la sola presentación de la cédula personal o del contrato de inquilinato, pueden solicitar el cambio de sección por causa del de domicilio, los electores respecto a los cuales así correspond.

Con 20 por 100 de rebaja
se vende la pañería para la próxima temporada de verano y demás artículos acabados de recibir en el establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero, Claudio Marcelo, núm. 3. Colchones confeccionados, llenos de lana, en todos tamaños, desde 8 pesetas hasta 25.

El público podrá apreciar LA BARATURA de sus artículos visitando sus escaparates.
Ventas al contado.—Precios fijos.

Leche adulterada
Por expender leche en malas condiciones para el consumo fué denunciado ayer el vendedor Francisco Guil Navarro que tiene el puesto en la calle de Marroquines, número 10.

Acto fúnebre
En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa se celebraron ayer los funerales en sufragio por el alma del apreciable joven don Manuel Toledano Galisteo.

Al acto asistió numeroso duelo que fué presidido por don José Castillejo de la Fuente, don Angel, don Francisco, don Rafael y don Miguel Toledano Rodríguez, don José Romero Toledano, don Francisco Serrano Olmo y don Vicente Juliá Sánchez.

Reiteramos a la desconsolada familia del finado nuestro sentido pésame.

JABON ZOTAL
CONTRA ENFERMEDADES DE LA PIEL

El pescado
El pescado traído ayer a esta población para la venta se expendió a los precios siguientes:
Pescada, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50; lenguados, a 2'50; salmónetes, a 2'00; calamares, a 2'50; corvina, a 2'00; boquerones, a 1'50; besugo, a 1'50; gambas a 4'00; cigalas, a 2'00, y almejas, a 0'60.

Que lo limpien
En la casa número 36 de la calle de San Fernando hay un pozo negro que produce malos olores.

La guardia municipal ha formulado la correspondiente denuncia por quinta vez.

El Boletín Eclesiástico
Sumario del número de Boletín Eclesiástico del Obispo de Córdoba publicado ayer:
Circular del Emmo. señor Arzobispo de Toledo prohibiendo al clero diocesano pertenecer y asistir a casinos y otros centros análogos.—Idem de la Secretaría de Cámara y Gobierno sobre consagración de los Santos Oleos.—Idem idem sobre colecta para los Santos Lugares.—Edicto del Provisorato de citación y emplazamiento.—Concluciones de la segunda Asamblea Nacional de la Unión Apostólica.—La Peregrinación Nacional de los Jueves Eucarísticos al Pilar.—Necrología.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

Blasfemo
Por blasfemar en la vía pública fué detenido ayer José Tirado Millet, natural de Vélez Málaga.

Cañería rota
En la calle de San Fernando hay una cañería conductora de agua que está rota y el líquido sale a la superficie.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ
Mañana, domingo, gran matinee a las cinco y media de la tarde.

Despojos
El brigada de la Guardia municipal Veneciano Varona encontró ayer en las proximidades de la Cárcel los despojos de siete chivos.
Ignórase quién sea su dueño.

Que la arreglen
En la calleja del Nacimiento hay una cloaca que está hundida, constituyendo un peligro para los transeúntes.

Arbitrio sobre canales y canalones
Se participa a los contribuyentes por este arbitrio, a los cuales han sido presentados al cobro los recibos y aún no los han satisfecho, que pueden hacerlos efectivos en las oficinas del Arriando, Brucilo Laportilla núm 6, hasta el día 31 del corriente, sin recargos de ninguna clase.

ACBITES de las aclaradoras Grifo
sobre la felicidad? Si, señor: en todos los casos.—limpieza y buen gusto no pueden compararse, su Despacho, Cister, 4.

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26'80.—Idem idem a la sombra, 20'60.—Idem mínima, 8'80.—Idem media, 14'70.—Oscilación, 11'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0° 759'60. Temperatura a la sombra, 9'40.—Idem del termómetro humedecido, 5'80.—Tensión del vapor, 4'80.—Humedad relativa, 54'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 139 00.

Arbitrios sobre carnes
El plazo voluntario para los conciertos del extrarradio se amplía hasta el día 20 del actual, no concediéndose otro nuevo; por lo que se recuerda a los que no lo hayan verificado la obligación que tienen de concertarse para no incurrir en el apremio correspondiente.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

PAN DE GLUTEN "NATURA"
en la PANADERIA CATALANA

GABALLO SEMENTAL Se vende en muy buenas condiciones un magnífico caballo semental, de raza angloárabe, pura sangre, importado de Francia, con once años y once dedos, pelo castaño oscuro, reproductor de primera clase, como puede demostrarse exhibiendo sus productos.

Para tratar, cortijo de «Las Escalónicas», Hornachuelos (Córdoba).

Se necesitan buenos Agentes
a sueldo y a la comisión para trabajar el seguro popular de enfermedades de la importante Compañía «PATRIA».—Dirigirse, con pretensiones y referencias, Gondomar 9 y 11 principal, de 5 a 7.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P. - El Si Si. - El Gran Capitán

Avisos útiles

cura el estómago el Blixir Sáiz de Carlos
—Agricultores.—Vean 1.ª plana, Abonos Peñarroya.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Patricio, obispo y confesor.—Mañana.—San Gabriel, arcángel.

Jubiléo circular—Hoy en la parroquia de San Francisco, costado por doña Josefa y doña Francisca de Paula Balboa, por sus difuntos.—Mañana en la parroquia del Salvador y Santa Domingo de Silos, en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez.

Corte de María—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

En San Pedro Alcántara.—Hoy séptimo día de la solemne novena que al glorioso Patriarca San José le dedican las religiosas franciscanas en su iglesia. A las seis y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezándose la estación al Santísimo, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

Los cultos de la tarde los costea don José Delgado, por su hermano don Tiburcio.

En San Francisco.—Hoy último día del solemne quinario que en honor del Santísimo Cristo de la Caridad se está celebrando en dicha parroquia. A las ocho y media de la mañana, fiesta solemne; a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y el ejercicio correspondiente, con cánticos y sermones que dirá el R. P. Jesús Sagredo, O. P. de la residencia de Sevilla.

El ejercicio del quinario lo costea don Pedro Mir de Lara y señora, por sus difuntos.

En San Pablo.—Hoy quinto día del septenario a San José, celebrándose en la siguiente forma: Misa diaria en la capilla del Santo, a las ocho y media. Por la tarde, al toque de oraciones, a continuación del santo rosario, se tendrá el ejercicio del septenario y habrá sermón, que estará a cargo del R. P. Lorenzo V. Carreras, Misionero del Corazón I. de María. Se amenizarán estos cultos con el canto de la letanía y escogidos gozos al Santo Patriarca.

Los cultos de este día, mañana y tarde, serán aplicados por el alma de doña María Josefa Medina, madre de la señorita Inés López.

En San Agustín.—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en dicha iglesia, tendrá mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general, y el ejercicio después de oraciones, terminándose con la procesión y bendición con el Santísimo. Se ruega la asistencia a los hermanos de la Orden.

En Santo Domingo.—Mañana tercer día del solemne quinario que anualmente celebra la hermandad del Santo Cristo y San Alvaro, en el histórico santuario de Scala-Ceili. A las diez y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, rezándose el rosario y lectura.

En San Cayetano.—Mañana cuarto día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor les consagra en el presente año en la iglesia del convento de San José, dando principio a las cinco de la tarde, con asistencia de una lucida capilla de música vocal e instrumental. Predicará el Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

En los Padres de Gracia.—Mañana segundo día del solemne triduo que la Pia Asociación de Gracia, establecida en la iglesia de RR. PP. Trinitarios, celebra en el corriente año, dando principio a las cinco y media de la tarde. Se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose la estación mayor y santo rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo, sermón, terminándose con la reserva solemne. Predicará el R. P. José María de la Encarnación, Trinitario.

A las nueve de la mañana habrá Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.

Los cultos de la mañana los costea don Ricardo Aguilera Catalán, por su difunta esposa. Los de la tarde los costea don José Cabrera.

En San Hipólito.—En la Misa de ocho de mañana domingo, se practicará en esta Real Iglesia el último día de los siete domingos de Sta. de tor.

En San Pablo.—Mañana último día de la devoción de los siete domingos de San José. Durante la Misa de las ocho, que se celebrará en el altar de San José, habrá Comunión general. Además de

Instituto de Higiene y Patología Comparada

MASCARONES, 8. - CÓRDOBA

ANÁLISIS MÉDICOS.—Orinas. Sangre. Espustos. Jugo gástrico. Reacción de Wassermann. Reacciones serológicas en general. Vacunas autógenas. Vacunas bacterianas (antifética, anticonocócica, antimotil, etc.).

ANÁLISIS HIGIÉNICOS Y QUÍMICOS.—Aguas, vinos, leches, harinas, etc., etc.

SECCIÓN DE HIGIENE PECUARIA.—Diagnósticos de las enfermedades de los ganados. Diagnóstico histológico de la rabia. Vacunas bacterianas. Trabajos de especialización microbiológica.

recitarse el ejercicio apropiado al acto, algunas seforitas honrarán al canto al Santo Patriarca.

En los Dolores.—Mañana último día del ejercicio de los siete domingos de San José; se practicará después de la Misa de las seis y media.

En el Salvador.—Mañana último día de la especialísima devoción de los siete domingos que la Congregación Josefina celebra en honor de su Tutelar el glorioso Patriarca San José, comenzando a las cinco de la tarde. Predicará don Lucas González.

A las siete y media se dirá Misa en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregados y personas piadosas.

En San Andrés.—Mañana, un cuarto de hora después del toque de oraciones, último día de la devoción de los siete domingos dedicados al glorioso Patriarca San José, con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del señor Rector de la parroquia.

En Santa Cruz.—Mañana, a las cuatro y cuarto de la tarde, último día de la devoción de los siete domingos en honor del Patriarca San José; se expondrá a Su Divina Majestad, rosario y letanía cantada, lectura del ejercicio, gozos, motete al Santísimo Sacramento y reserva.

En Santa Isabel de los Angeles.—Los cultos que se celebran en dicho convento el día 19 del corriente, fiesta del Patriarca San José, serán costeados por doña María Jesús Cantador, en sufragio por el alma de su hermano don José Cantador. Por la mañana Misa solemne, a las nueve, con exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, letanía y el ejercicio del 19, todo con S. D. M. manifiesto.

Los señores sacerdotes que quieren celebrar el santo sacrificio de la misa en la parroquia de San Juan (Trinidad) el sábado 17 del corriente, la aplicarán en sufragio por las almas de los excelentes señores don José Ramón de Hoces y González de Canales y don José Ramón de Hoces y Losada, Duques ambos de Hornachuelos, y don Lope de Hoces y Losada, Conde del mismo título.

Su afijida viuda y madre, hijos, hermanos y demás familia, ruegan a las personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad o el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin régimen penoso o costoso, por medio de la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA DU BARRY
Renovando y purificando la sangre, y de facilísima digestión, hace desaparecer las acideces e irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desórdenes gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes, las dispesias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la anemia o clorosis, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia, así como las almorranas, y más a menudo de lo que nos figuramos, del estreñimiento habitual o descuidado.

En casa de todos boticarios y ultramarinos.

PLAZA DE TOROS
El 23 del corriente, a las 6 de la tarde y en el local de la misma, se celebrará subasta para el arrendamiento de aquella para las fechas y bajo las condiciones que se contienen en el pliego obrante en la Conserjería de la misma, donde puede ser examinado por los que deseen tomar parte en la licitación.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Presios al público.—Vaca con hueso, a 2'60 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'00.—Ternera con hueso, a 3'30.—Idem sin hueso, a 4'30.—Maca, a 2'28.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMENÉZ
Horas de consultas de 11 a 1 y de 2 a 4
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Hernias, Vientres Voluminosos, Desencensos de la Matriz, Deformidades, Calvos, Sordos. Tratamientos sin operar

Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid
En Córdoba, de once a una, el 23 de cada mes, Hotel Simón.

NEURASTENIA, TUBERCULOSIS
se curan tomando la

NEURO-BIOGENINA
el más poderoso tónico reconstituyente antineurasténico antibacilar conocido hasta el día.

J. Estrada e Hijo (Puente Genil)

"ANIS PRETEL"
FUMADORES

Pedid papel marcas; Zaida, Bata, Ila Puente Alcoleas y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Carbonell y Compañía

En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba, a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Cordero a lo pastoril.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boll (antes Morillos) 4.
Teléfono número 140.
Platos del día: Granadinas con guisantes.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano
Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas))
Teléfono núm. 163
Plato del día: Rifones de borrego a la parisien. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero **Don Pablo Bruzo Fuentes**
Servicio amable y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Manos de cerdo a la española.

Cafés "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA,"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Eños. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 147

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Bebidas gaseadas, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con patas a 50 céntimos. A domicilio, llevándole con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.
TELÉFONO NUM. 4

"LA PERLA,"
Gran Establecimiento de Confitaría
EL MAS Suntuoso de España
Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premiado sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos.

Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.
RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA
PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.
Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3
CÓRDOBA

ACEITES DE OLIVA
SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.—Córdoba.

GARBANZOS PARA SIEMBRA
CLASES SUPERIORES
JOSÉ DE RIOJA.—CÓRDOBA.

KINARSOL
(PÍLDORAS)
CURAN SIEMPRE LAS
CALENTURAS
DOS Ptas. caja
(Productos BESSOY)

REUMA CIATICARINÁ
J. GARCÍA SUÁREZ
Alivio rápido, curación segura.
Venta: Farmacias y Droguerías.

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Francisco Bonilla
Fábrica de Mosaicos
Material de construcción.—Tuberías de grés. Cementos.—Azulejos.
Cabrera, núm. 3.—Córdoba

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia.

LA REVOLUCION EN RUSIA

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Firma de Gracia y Justicia
El Rey, antes de marchar a Sevilla, firmó los siguientes decretos de Gracia y Justicia:
Nombrando Obispo de Tuy a don Manuel Lagos, que lo era de Ouma.
Concediendo el título de Condesa de Guadalupe a doña Carmen Abella, que ha construido y cedido al Estado un cuartel en Ronda.
Idem el de Marquesa de Caldas de Montbuy a doña Ana Girona.
Y nombrando varios registradores de la propiedad.

Viaje de Ruiz Jiménez
A las diez de la mañana marchó el Ministro de la Gobernación a Sevilla.
Le despidieron el Subsecretario y el alto personal de su departamento.

Lo que dice Romanones
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que lamentaba mucho las frecuentes denuncias de que está siendo objeto la prensa, pero el mantenimiento de la neutralidad más escrupulosa exigía proceder con rigor en circunstancias como las actuales.
Añadió que podrían evitarse esas denuncias estableciendo la previa censura, pero el Gobierno no era partidario de ella.
Expuso la imposibilidad de ejercer presión sobre los fiscales para que procedan con tolerancia, pues esto equivaldría a pedirles que no cumplieran su deber.
E insistió en recomendar a los periodistas que observen la prudencia y sensatez que siempre demostró la prensa española, porque hoy son más necesarias que nunca.

Refiriéndose al movimiento revolucionario de Rusia manifestó que se carecía de informes oficiales respecto a la abdicación del Zar, pero podía considerarse cierta, porque tal noticia había sido comunicada por la Agencia Reuter, que tiene carácter oficioso.
Declaró que no le habían sorprendido tales sucesos, respecto a cuyo alcance nada podía decir por falta de detalles, pues nuestros diplomáticos le tenían enterado del movimiento que se preparaba.

El Ministro de Marina
Mañana, en el tren rápido, marchará a Sevilla el Ministro de Marina.
Manifestaciones de un subsecretario
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa, al medio día, y les dijo que los Reyes continuaban, sin novedad, su viaje a Sevilla.
Manifestó que, según despachos recibidos de Algeciras, la Condesa de París había marchado a Cádiz.
También participó que el Gobernador civil de Santander telegrafiaba que se había desbordado el río, inundando la vega, pero sin que hubiera que lamentar desgracias.

Franquicia postal
Se ha concedido franquicia postal al Banco de España y sus sucursales, desde el 16 del mes actual hasta el 20 de Abril próximo, para la circulación de todos los documentos relacionados con el empréstito.
La revolución en Rusia
Durante toda la tarde, en los círculos políticos, el tema de las conversaciones generales ha sido la revolución rusa, acerca de la cual se hacen múltiples comentarios.
La prensa unánimemente opina que ha sido motivada solo por la burocracia escandalosa y desastrosa reinante en aquella nación.
«La Epoca» cree que influirá en la marcha de la guerra.
«La Correspondencia de España» califica de regeneración mejor que de revolución.
Los periódicos germanófilos aseguran que nos hallamos en los albores de la paz.
El «Heraldo de Madrid» publica las manifestaciones de un diplomático referentes a la revolución.
Declara aquel que hace tres días el Gobierno español tenía noticias del malestar reinante en Rusia; pero, no obstante, ha debido sorprenderse ante la trascendencia de los sucesos.
Dice que la ola popular se ha encrespado a consecuencia de la organización desastrosa de la administración pública.
Opina que se trata de una revolución profunda y radical de la vieja raigambre.
Parece que el movimiento—sigue diciendo—tiene carácter constitucional, de emancipación.
Hay otros elementos como republicanos y socialistas que anhelan la paz.
Por último, expresa su opinión de que estos hechos influirán notablemente en la guerra y acelerarán la hora de la paz.

Don Melquíades Álvarez
Ha regresado el jefe de los reformistas don Melquíades Álvarez.
Conferencia
El Ministro de Fomento ha conferenciado esta noche con el Presidente del Consejo acerca de los sucesos ocurridos en Burriana.
El problema de los transportes
El Conde de Romanones y Gasset han manifestado esta noche que el Gobierno trabaja sin descanso para solucionar el problema de los transportes, pero no puede acudir con la prontitud que se desea, pues se trata de una cuestión muy compleja a causa de la carencia de material.
Han añadido que el Gobierno está dispuesto a no consentir las alteraciones del orden público y menos que las produzcan elementos extraños a los agricultores.

Provincias

Los Reyes en Sevilla
Telegrafían de Sevilla que a las 2'47 de la tarde llegó a aquella capital el tren especial que conducía a los Reyes.
En la estación les esperaban el Obispo de Málaga, las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de Sevilla, todo el elemento oficial, muchas damas y numerosísimo público.
Una compañía del regimiento de infantería de Granada con bandera y música les tributó los honores y el Monarca le pasó revista.
El Alcalde dió la bienvenida a los Soberanos y entregó a doña Victoria un hermoso ramo de flores.
La muchedumbre aclamó con gran entusiasmo a Sus Majestades, que marcharon al Alcázar.
En todas las calles de la carrera se agolpaba un inmenso gentío y los balcones de los edificios ostentaban colgaduras.
Poco después salieron los Soberanos en automóvil y visitaron el barrio de Triana, deteniéndose en los sitios donde la inundación causó mayores estragos.

Entrega de medallas
Esta tarde, en la capilla de la Universidad de Sevilla se verificó la entrega de las medallas de la Mutualidad Escolar a los niños.
El acto revistió gran solemnidad.
El general Marvá pronunció un elocuente discurso.

Suceso sangriento
Comunican de Murcia que en el pueblo de Santa Eulalia el dueño de una cantina llamado Enrique Aragonés sostuvo una disputa con su hija política Carmen Martínez y le disparó un tiro, causándole la muerte instantánea.
El Isaac Peral
En Cádiz se dice que, hasta dentro de algunos días, no llegará a aquel puerto el submarino Isaac Peral.

Villanueva
Ha llegado a Barcelona el Presidente del Congreso, Villanueva, siendo cumplimentado por las autoridades.
Precocidad criminal
En Gijón cuestionaron en una fábrica de cristales a los niños Juan José Menéndez y José Rodríguez, ambos de corta edad.
El padre del segundo acudió a separarlos y los castigó por haberse maltratado.
Poco después, Juan José Menéndez, armado de un revólver, buscó al padre de su contendiente, que a la vez es tío suyo, y le disparó un tiro.
El proyectil hizo blanco en el maestro de la fábrica Antonio Galindo, que sufrió una herida gravísima en el vientre.

Prelado
De Barcelona ha salido para Valencia el Obispo de Pamplona que se hallaba en la capital de Cataluña, procedente de Roma.
Un obsequio
Ha llegado a Barcelona una comisión de Granada para entregar al Gobernador civil un bastón de mando que le regalán sus electores granadinos.

La Condesa de París
Comunican de Algeciras que la Condesa de París ha marchado a Cádiz, en automóvil.
Un conflicto
Participan de Castellón que en toda la comarca se agrava la crisis naranjera.
Los ánimos están excitadísimos.
Témese que ocurran desórdenes.
La cuestión de la naranja
Telegrafían de Valencia que en Alcala y Carcagente se han cargado ochenta vagones de naranjas.
El Gobernador ha conferenciado con los ingenieros respecto a la distribución del material ferroviario entre los pueblos ribereños.

Alteración de orden
Oficialmente participan de Castellón que en Burriana, al efectuarse la distribución de los trabajos en las obras públicas, para remediar los daños causados por los temporales, se produjo una alteración del orden.
Los revoltosos cortaron los hilos del telégrafo y el teléfono y también intentaron cortar el puente que une aquel pueblo con Villarreal.
Asimismo levantaron la vía férrea.
Acudió la guardia civil e hizo varios disparos, al oír los cuales se dispersaron los revoltosos.
Los últimos despachos dicen que se ha restablecido el orden.

Extranjero
LA REVOLUCION EN RUSIA
Reconocimiento del nuevo Gobierno.—Declaraciones de ministros.—Un gobierno preso.
Telegrafían de San Petersburgo que los embajadores de las naciones aliadas han reconocido al nuevo Gobierno.
Lúsch, nuevo ministro de Negocios extranjeros, ha declarado que se creará un poder capaz de satisfacer las aspiraciones del pueblo.
Gutshkof, encargado de las carteras de Guerra y Marina, ha dicho que ha enviado la flota al lugar donde estima que puede ser más necesaria en los momentos actuales.
A la vez ha dirigido un manifiesto al ejército recomendándole tranquilidad y exhortando a los soldados para que prosigan la lucha.
Todos los ministros del anterior Gabinete han sido encarcelados.
El nuevo Gobierno.—Altos cargos.—Una proclama
Se ha hecho cargo del Poder la Comisión eje-

cutiva de la Duma formada por doce miembros de aquella.
El Príncipe Lovoff ha sido nombrado presidente del Consejo y ministro del Interior.
La cartera de Instrucción se ha confiado a Maluiof.
Godneff ha obtenido el nombramiento de Inspector de Estado.
El nuevo Gobierno ha dirigido una proclama al pueblo en la que solicita su apoyo.
Dice que el Comité ejecutivo de la Duma se ha visto obligado a constituirse en Gobierno provisional en virtud de los graves desórdenes ocurridos en el interior y de la impotencia del anterior Gabinete para sofocar el movimiento revolucionario y añade que confía en que se restablecerá la tranquilidad y podrá constituirse un Gobierno definitivo capaz de afrontar y resolver todos los peligros y problemas actuales.
Ucaldas de la revolución.—Escenas violentas.—Tropas sublevadas.
Empiezan a conocerse los detalles del movimiento revolucionario.
El sábado verificáronse en San Petersburgo manifestaciones tumultuosas que recorrieron la población protestando contra la guerra e intentando asaltar los edificios públicos.
En virtud de la gravedad de los sucesos se ordenó a la tropa que hiciera fuego de fusilería y de ametralladoras.
El domingo, en vista de que continuaban los desmanes, se repitió dicha orden.
La tropa se indignó de que se la obligara a ametrallar al pueblo y se desarrollaron escenas violentísimas.
Durante la noche del domingo se reunió la Duma en sesión secreta.
Aquella misma noche varios regimientos hicieron causa común con el pueblo, apoderándose del arsenal, del cuartel general y de la fortaleza de San Pedro y San Pablo donde establecieron los revolucionarios su cuartel general.
Las Cámaras.—Opinión del Presidente del Consejo.—La Duma y los revolucionarios.—Consejo permanente.—Detenciones.—La nobleza.
El lunes, al llegar los diputados a la Cámara, se mostraron sorprendidos por el decreto suspendiendo las sesiones.
Los jefes de las oposiciones se negaron a cumplirlo y, en su consecuencia, el Presidente del Consejo dió cuenta de tal actitud al Zar, exponiendo su opinión de que era necesario que se encargara del Gobierno una persona que gozara de la confianza del país.
Manifestó que precisaba adoptar una resolución inmediatamente y añadió que creía que había llegado la hora de que se decidiera la suerte del país y de la corona.
Una delegación de las tropas revolucionarias fué a la Cámara e invitó a los diputados para que secundaran el movimiento.
La Duma decidió entrar en negociaciones con los amotinados.
El Comité ejecutivo de aquella, de acuerdo con los obreros, se constituyó en Consejo permanente.
Inmediatamente publicó un manifiesto invitando a todos a reanudar la vida normal.
El Comité revolucionario efectuó numerosas detenciones, principalmente de políticos y personal de policía.
Las asambleas de la nobleza acordaron intervenir en el movimiento, adoptando enérgicas resoluciones contra los responsables de la crisis política.
La policía y los revolucionarios.—Muertos y heridos.—Presos en libertad.—Políticos asesinados.
Según noticias procedentes de Amsterdam, durante el movimiento revolucionario hubo sangrientas frías entre la policía y el pueblo.
Muchos individuos pertenecientes a aquella resultaron muertos y heridos.
Los demás tuvieron que huir y algunos se refugiaron en los tejados de las casas.
Los revolucionarios han puesto en libertad a todos los presos por delitos políticos y comunes.
Despachos de origen francés dicen que, al estallar la revolución en San Petersburgo, fueron asesinados el Ministro del Interior, Protaloff, y el presidente del Consejo, Steernier, que se distinguían por sus ideas germanófilas.
El nuevo Gabinete.—Relaciones oficiales.—Ofrecimiento.
El nuevo Gabinete ruso ha quedado constituido en esta forma:
Presidencia e Interior, Príncipe Lovoff.
Justicia, Sarkoff.
Hacienda, Terscheko.
Negocios extranjeros, Lueck.
Construcciones, Denoff.
Agricultura y subsistencias, Schegooff.
Comercio, Kodoneff.
Guerra y Marina, Gutshkof.
Instrucción, Maluiof.
Comunicaciones, Mecanoff.
Inspector de Estado, Godneff.
Procurador del Sinodo, Snow.
Los embajadores de Francia e Inglaterra han entablado relaciones oficiales con el Comité ejecutivo de la Duma.
Este ha comunicado al Gran Duque Cirilo que pone a su disposición la infantería naval que tenía a sus órdenes.
Las tropas revolucionarias.—Adhesiones.—Detenciones.
Las tropas revolucionarias han ocupado esta mañana el Palacio de Iovierno.
Los regimientos de cosacos números 1 y 4 se han unido a los revolucionarios.
La ciudad de Moscú también se ha adherido a la revolución, sin derramamiento de sangre.
El Gobierno y las autoridades temían desde hacía tiempo que estallara la revolución, y, con este motivo, adoptaban grandes precauciones.

Suspendieron la publicación de periódicos y ordenaron innumerables detenciones, lo mismo de significados políticos que de individuos de la clase obrera.
Los cárceles estaban llenas.
En San Petersburgo hubo día en que se prendió a más de mil personas.
Las causas de la revolución.—La prensa alemana.—El sucesor del Zar.
La verdadera causa del movimiento revolucionario ha sido la falta de subsistencias, motivada por la irregularidad de los transportes.
Las autoridades encargadas de efectuar el reparto de víveres no lo hacían equitativamente, sino prefiriendo a las personas afectas al Gobierno, que figuraban en una relación formada con este objeto por la policía y tales preferencias originaron la excitación de los ánimos e hicieron surgir la revolución.
La prensa alemana trata extensamente de los sucesos de Rusia y muchos periódicos no ocultan la sospecha de que los iniciadores del movimiento fueron los representantes de Inglaterra, con el propósito de destituir al Gobierno para constituir otro, como el que se ha formado, compuesto solo de partidarios de las naciones aliadas.
Añaden que no es posible augurar el giro que tomará ahora la guerra, pero se supone, teniendo en cuenta las tendencias del nuevo Gabinete, que continuará, acaso con más intensidad que antes.
Asegúrase que el Príncipe Miguel ha aceptado la regencia.
El Zar y la Zarina.—La abdicación.
Cuando estalló el movimiento revolucionario el Zar se hallaba en su cuartel general.
Acompañábanle los embajadores de Inglaterra, Italia y Serbia.
Les comunicó la noticia el Ministro del Interior.
Dícese que la Zarina y su madre se refugiaron en la Embajada japonesa, pero esta noticia no está confirmada.
El Zar ha abdicado en su hijo, declarando que adopta esta resolución no por temor a las revoluciones, sino para evitar a su nación los horrores de la guerra civil.
La prensa francesa.—Blogios al Zar.—La actitud de los aliados.
Telegrafían de París que todos los periódicos publican bajo grandes títulos las noticias referentes a la revolución en Rusia.
Al comentarías tributan elogios al Zar Nicolás, rindiendo un homenaje a su lealtad a la causa de los aliados y lamentando a la vez la debilidad que demostró con ciertos gobernantes, la cual ha originado los actuales sucesos.
La «Liberté» dice que todos los gobiernos y todos los partidos de los países aliados se hallan de completo acuerdo en proseguir la guerra, íntimamente unidos como han estado hasta ahora.
El paradero del Zar.—La abdicación.—Adhesiones.—Entusiasmo en el ejército.
Los últimos telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que no se sabe a punto fijo dónde se halla el Zar Nicolás.
Asegúrase que se encuentra entre Moscú y San Petersburgo refugiado en un vagón del tren que le servía de residencia en el cuartel general, pues había salido de la línea de fuego en dirección a la capital de su imperio para dar órdenes encaminadas a reprimir la insurrección.
En el camino supo lo ocurrido; uniéronsele los delegados de la Duma y le convencieron de que el único medio de salvar la dinastía era abdicar en favor de su hijo.
Las tropas que están en el campo de batalla han enviado su incondicional adhesión al Presidente del Consejo.
Las fuerzas que se hallan en la primera línea al saber el cambio de gobierno prorrumpieron en entusiastas aclamaciones.
El Zar detenido.—Deseos del pueblo.—Las subsistencias.—Los centros oficiales.
La prensa de Londres publica telegramas dando cuenta de que el Zar fué detenido por las tropas revolucionarias cerca de Pekoff.
Nuevos despachos de San Petersburgo dicen que el pueblo muestra grandes deseos de que se reorganice el país.
Los soldados, los milicianos, los estudiantes y los obreros anhelen que se restablezca el orden.
Se ha recibido una enorme cantidad de harina y de otros artículos de primera necesidad.
La población ha vuelto a adquirir su aspecto normal.
Mañana se abrirán nuevamente los bancos, las oficinas públicas y los establecimientos de comercio.

LA GUERRA INTERNACIONAL

Comunicado francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:
Entre el Havre y el Oise obligamos a retroceder al enemigo, haciéndole veinte prisioneros.
En el bosque de Courrieres el adversario nos atacó sin éxito.
En la Champagne hay vivos duelos entre la artillería.
En Alsacia y Lorena se registran encuentros entre patrullas, favorables para las nuestras.
Comunicación italiana
En Roma ha sido facilitada una comunicación oficial que dice así:
En Cordevolo el enemigo asaltó nuestras trincheras, pero lo rechazamos y le hicimos algunos prisioneros.
En Giulina la lucha entre la artillería es muy violenta y causamos grandes daños al enemigo.
Parte alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:
En el teatro occidental de la guerra, entre Reims y el Marne, obligamos a retroceder al enemigo, aprisionándole cuatro oficiales y cincuenta soldados y apoderándonos de varias ametralladoras.
En el teatro oriental las últimas operaciones han carecido de importancia.
En Macedonia rechazamos diversos ataques del enemigo, causando en uno de ellos, cerca de Monastir, muchas bajas a los franceses.
Comunicado austriaco
En Viena ha sido comunicado el parte oficial siguiente:
En Stanislaw tomamos, al asalto, una posición enemiga, haciendo ciento tres prisioneros y apoderándonos de gran cantidad de material de guerra.
En Asiego penetramos en una trinchera, aprisionando a ciento veintidós soldados alpinos y causando muchas bajas a las tropas que la defendían.
La revolución en Italia
Un radiograma de origen alemán dice que en los círculos diplomáticos se extiende el rumor de que han ocurrido graves disturbios en varias ciudades de Italia, a consecuencia de la falta de víveres.
Dícese que el movimiento tiene carácter revolucionario y se propaga con gran rapidez.
Reina profundo malestar entre la clase obrera, la cual se muestra hostil a la continuación de la guerra.

Un almuerzo
Telegrafían de Londres que los Reyes de Inglaterra han invitado hoy para que los acompañen a almorzar a varios miembros de los Gobiernos francés e inglés y a los generales Nivelli y Douglas.
Consejo de ministros
Telegrafían de París que esta tarde se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia de Poincaré para estudiar las cuestiones en que Liautey ha fundado su dimisión.
Noticia inexacta
Telegrafían de Roma que es inexacta la noticia de que se haya hundido a consecuencia de un acto de sabotaje el acorazado Julio César.

Contra las neuralgias... qué hacer?
El principal síntoma de la neuralgia consiste en el dolor. La causa de este dolor está en la falta de sustento en los nervios. Hay dos cosas que hacer para combatir las neuralgias: 1.º Aplicar y mantener algo caliente sobre la parte dolorida 2.º Sostener los nervios tomando un tónico que contenga los elementos de que aquellos carecen. El calor que puede producirse por frías o por baños calientes, atenúa la inflamación de los nervios y produce un descanso temporal; pero no se asegure la nutrición del sistema nervioso, persistirá la inflamación y la irritación.
Las Píldoras Pink suministran a la sangre el alimento necesario. La sangre que circula por todo el cuerpo aporta este sustento a los nervios. El único medio de conducir hasta los nervios un medicamento o un alimento consiste en llevarlo por medio de la sangre. Acordaos bien de esto. La palabra neuralgia significa de modo general inflamación de un nervio. Según el nervio afectado cambia el nombre. Clásica es la neuralgia del nervio ciliaco.
Las aplicaciones calientes calmarán los dolores neuralgícos y las Píldoras Pink los curarán corrigiendo la falta de nutrición de los nervios.
Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Segundo aniversario de la señora

Doña Rosario Vázquez, viuda de Alfaro

que falleció a los 86 años de edad el día 20 de Marzo de 1915, confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

A las ocho y media de la mañana del día 20 del que rige, tendrá efecto en la Iglesia parroquial de San Andrés una solemne Misa de Requiem y vigilia en sufragio del alma de la referida señora (q. d. p. d.).
Sus hijos doña Concepción (ausente), don Manuel, don Alberto y doña María Amalia Alfaro y Vázquez; hijos políticos don Manuel de Velasco y Ruiz-Cabal (ausente), doña Antonia Vázquez Rojas y doña Margarita Morales Blancas; nietos, biznietos y demás familia de la finada ruegan a sus amistades y personas piadosas que tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



ESTREÑIDAS...
Recobraréis Apetito y Salud haciendo uso de los

POLVOS de Cassia

RICHELET

Laxantes * Depurativos * Refrescantes
MUY AGRADABLES AL PALADAR NO PRODUCEN CÓLICOS

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las perturbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Laboratorio: L. RICHELET, Rue Gambetta, 43, SEDAN (Francia).
Deposito general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN
Precio: 3 pesetas.

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yezpe Ruiz.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TIBIS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854
Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sales de potasa.

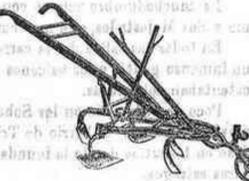
NITRATO DE SOSA DE CHILE
Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,
Agencia Regional de Córdoba

SANPERE Y GOMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCION, 29.

Maquinaria Agrícola é Industrial



Gradas ROTATIVAS, de MUELLES y ZIG-ZAG; Cultivadores AMERICANOS; SEMBRADORAS; REPARTIDORAS DE ABONO; Trituradoras ALBION, OMA y «STAR»; Arados tipo «JABALI» y BRABANES; MOTORES A GASOLINA marca «CESAR» y demás material AGRICOLA.

Gran surtido en PIEZAS DE RECAMBIO para toda clase de Maquinaria Agrícola introducida en España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

LA SALUD recuperada en la Naturaleza ENFERMOS CRÓNICOS, LEED:



¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Teneis padecimientos del estómago, hígado é intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Adelgazais? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontrais dificultad en conciliar el sueño y os levantais más fatigados que cuando os acostásteis? ¿Sufrís parálisis ó debilidad genital? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual ó corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado las mejores especificas conocidas sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro inflexible é inextinguible remedio lo encontraréis en la Naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

CINTURON ELECTRICO GALVANI
poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad á millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, á quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez el cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, ó sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad é inutilizándolos de salud y vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO. EXITO SEGURO
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES EXTRANJERAS SIN VALOR

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDANSE AL
INSTITUTO ELECTROTECNICO
Rambla del Centro, 12, principal.—Barcelona.

INTERESANTE. - SE ENCONTRARA EN CORDOBA
los días 19 y 20 de Marzo actual, hospedándose en el Gran Hotel Suizo, el Delegado de nuestro INSTITUTO, en donde recibirá á los enfermos que deseen consultarlo, de 9 á 1 y de 3 á 7, ofreciéndoles el CINTURON ELECTRICO GALVANI apropiado para cada caso concreto; deban, pues, los enfermos aprovechar la presencia en esta de dicho señor, quien hará personalmente las aplicaciones de nuestro maravilloso aparato curativo.

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.
EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.
EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.
EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemias y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.
De venta: en la Cervecería EL PAY PAY, AbFORSO XIII, 36
Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

ALMACÉN DE MADERAS "La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pínzapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en volutas y tablas de pino del país, maderas para entablados de techos y postes para telégrafos y líneas de transporte de energía eléctrica.

EXPOSICIÓN DE LABORES Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA.
que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se hace de una finca de campo y se venden dos magníficas borregas, así como también una cama de campaña ó de campo y almendra amarga del año anterior. Para informes en la calle Avenida de Canalejas, núm. 48. 10-8

COMPRO lana vieja de colchones desde 50 céntimos á 250 kilo; con la misma alteración de precios, pago el cobre, metal, zinc, plomo y hierros viejos, Romero Barros, 9, junto al Potosí. 30-2

ANUNCIO.—Se arriendan pisos independientes de nueva construcción, con instalaciones de gas, electricidad y agua potable, en la calle de Fernández Ruano, núm. 18. Razón en la misma calle, número 17, 1.ª, derecha. 20-9

EL DUÑO de la Cervecería El Pay-Pay, traspasa en el día dicho establecimiento por tener que ausentarse de esta para atender á negocios mayores. Para tratar, Alfonso XIII, 86, El Pay-Pay. 10-3

AVISO AL PÚBLICO.—Se construyen, restauran y se barnizan de manera toda clase de muebles; se hace todo clase de tapicerías y colgaduras, como el todo perteneciente á esta rama de abastecimiento. Se echan asientos de rejilla con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10-2

LABRADORES.—Gran reparación á domicilio de toda clase de maquinaria. Razón, Campo de San Antón, 9. 6-6

VENTA.—Se venden un buen coche berlina y seis depósitos nuevos de barro, muy grandes, en precio económico, y unas guarniciones de tronco á la inglesa, en 75 pesetas. Para tratar, Gran Capitán, «Chalet Armenta». 10-9

SE ARRIENDA el piso primero de la casa calle Gondomar, núm. 2, donde está la fotografía de Molina. Para tratar, Jesús María, 8. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se alquila la pequeña casa calle Magistral González, Franca, número 1, con portal apropiado para cualquier clase de industria. Para dar razón Encarnación, 12. Horas de vería de 2 á 6 de la tarde. 10-8

SE ARRIENDA una finca de olivos en la sierra. También se arrienda una casa en el campo, inmediata á las Ermitas. Razón, Benavente, 21. 10-6

SE ARRIENDA en la sierra para esta primera, un piso principal independiente en la finca de «La Viñuela», sita á tres kilómetros de esta capital. Tiene abundante y rica agua de pie, con buenas habitaciones. Para tratar, Capuchinas, sin número. 5-3

SE VENDEN dos pares de puertas nuevas sin estrenar, con cerradura nueva. También se venden unas puertas usadas y rejas de ventana, todo en buen uso. Para verlas y tratar de sus condiciones, calle Abjér, núm. 21. 10-3

SE VENDEN cajones, tablas sueltas y bocoyes chicos y grandes, Luciano, número 29. 10-2

SE VENDEN seis parejas de palomos, buenos reproductores, calleja del Yeso, letra A. 8-2

SE VENDEN cebollas murcianas superiores á 115 pesetas arroba, en la calle Santa María de Gracia, núm. 120, y Morisson, 32. 10-5

VENTA.—Se vende una cama de nogal para matrimonio, en buen uso, y dos colgaduras. Para verlas, Oñate del Robledo, núm. 2. 5-5

ALMONEDA.—Se vende una vaguilla fina, una peñadora en buen uso y varios muebles más. Razón, Marqués del Villar, núm. 5. 10-8

SE ACOJEN ganados en el olivar del cortijo del Arenal, y en el olivar de alambre en Rabanales, de la carretera de Madrid á la vía férrea. Para tratar, Carretera de la Fuensanta, número 1, cuadruplicado. 10-7

SE VENDEN una Caldera de 2.000 litros de capacidad, dos depósitos para agua ó legía, varios moldes de marcos y demás enseres propios para hacer jabón. Para verlos y tratar, desde las 12 á las 3 de la tarde en la fábrica de jabón La Espartera, Campo Madre de Dios. 10-6

JABON DEL CHIMON blanco y verde primera, se sirve á domicilio en el establecimiento de aceites de Indoro Vital, plaza de San Felipe, 5. 15-5

DESDE el día de arrienda una casa propia para establecimiento en la Carretera de la Fuensanta, núm. 1, triplicado. Para tratar, en el 1, cuadruplicado. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un piso en la calle Rodríguez Sánchez, número 14. En la misma casa darán razón. 5-5

AVISO IMPORTANTE.—En la Hojalatería y vidriería de la calle San Alvaro, núm. 19, se compran toda clase de metales á los precios siguientes: cobre limpio hasta pesetas 250 kilo; metal ídem ídem, 175; zinc ídem ídem, 11; plomo ídem ídem, 0'60; hierro ídem ídem, 0'36; aluminio ídem ídem, 3. No equivale a San Alvaro, 19, Córdoba. 10-9

LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO.—Se arrienda desde el día en la casa número 2, calle Ambrosio de Morales, frente á la puerta de Luján, un local con anaquelarías, escarpatas, lunas, mostrador y de más accesorios, propio para establecimiento de zapatería, bazar, quincaillería ó análoga. Para tratar, con don Joaquín Altolaguirre, calle Cardenal Toledo (Duchás), núm. 8. 20-14

SE VENDE finca de campo á cinco minutos de la estación de pequeña velocidad, propia para industria por atravesarla la línea de Madrid. Razón, Maese Luis, 9. 10-8

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda desde San Juan en adelante la casa plaza del Salvador, núm. 7. Para tratar con una duena, Hornos del Cristo, núm. 3. 5-4

DESDE el día se arrienda local para automovil ó cochera, en la calle Torres Cabrera, 2, accesorio. También se arriendan locales para establecimientos y pisos principales en la calle Cedaceros, esquina á la de Gutiérrez de los Ríos. Para precio y condiciones, con don Rafael Navas Deigado, Torres Cabrera, núm. 2. 10-3

SE VENDE máquina de escribir, seminueva, muy barata, plaza de San Bartolomé, sin número. 5-4

Naranjos
Se venden más de 400, ingertos en chinos, de la planta más selecta de la sierra, muchos con fruto. Hay además, de menor edad, ingertos y sin ingertos, en la casa-huerto calle Caño, núm. 48. 80-25

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffours y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y camiones.

Agencias en toda la provincia. Subdirectores en Córdoba, D. Antonio Conrotte, sus oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30. 80-15

SE VENDEN: puertas de todas clases y de cristales, un porción con reja de hierro, dos puertas de balcones completas, pabos de castaño de todas clases y vigas de Sagra, varias rejas usadas y persianas de hierro, una mesa de cocina grande, cinco docenas de cajas de crema para el calzado, varios objetos de batenaria, todo seminuevo; dos mesas estufa, una puerta mampara, para despacho, varios balcones de hierro, dos barriles para vino de dos arrobas y muchos otros objetos más. Para verlos á cualquier hora del día, en la calle de Oso, casa con verja, frente á la calle de Carnicerías. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio próximo se arrienda un piso principal de la casa frente á la Estación Central de los Ferrocarriles, conocida por la del General Monroy. Informes, don Antonio Conrotte: Oficinas, Alfaro, 28 y 30 Córdoba. 10-8

DESDE San Juan en adelante se arriendan dos portales propios para establecimiento, uno de ellos en la casa número primero de la calle Gómez, frente á la de Ramírez Arellano, y otro en la plazuela de San Miguel, sin número. Para tratar del precio y condiciones, en esta última casa. 10-6

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Góngora, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayor eficacia y mejores resultados de alumnos satisfechos.

COMPRO máquina de escribir usada ó papela de empuño, Oso, 4. 20-20

Tos convulsiva
Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde la primera dosis. Escribe dos pesetas. Venta en droguerías y farmacias.

Se arrienda ó vende
Fábrica de extracción de aceite de oliva, á diez metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega depósito de hierro, y todo lo conveniente á esta industria. Para tratar, diríjase, en Sevilla, á don Francisco Graciani, calle Miguel del Cid, núm. 38.

Lecciones á domicilio
El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Oso, 8.

PERDIDA
Desde el Hotel Simón hasta Conde de Cárdenas 17, por Gondomar, Tendillas, Sánchez Guerra, Claudio Marcelo y María Orlina, se ha extraviado un reloj pulsera de oro de señora. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en el Hotel Simón y se le gratificará si lo desea. 8-1

EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA CATOLICA de 1.ª enseñanza, establecida en la plaza de las Dueñas, núm. 5, ha conseguido traer de las escuelas del Ave María de Granada el profesorado necesario para imponer en dicha Academia el método y procedimientos empleados por el célebre padre Manjón, en sus refectorias escuelas de Granada.—Honorarios por la enseñanza, 750 pesetas mensuales. Dos alumnos, 10 pesetas. 15

AUTOMOVILES DE OCAJON.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landolet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 14

SE VENDEN doce fanegas de tierra del cortijo de Amargosa, de este término. Informes, San Agustín, 25, duplicado. Sr. Pérez Guerrero (de 2 á 4). 14

DINERO EN HIPOTECAS, al 5 por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.—José Narbona, Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 13

ARRENDAMIENTOS.—Desde San Juan se hace de las casas núm. 17, plazuela de las Taxas, y Alfonso XII, 71, y desde el día se arrienda en la casa número 18, calle Pedro López, cuadro con pajar y varias habitaciones. Para tratar de precio y condiciones, Pedro López, núm. 18. 10-2

EN la calle Pompeyos, 19, se sirven comidas desde dos pesetas en adelante, con esmero, asado, prontitud y abundancia. También se sirven á domicilio. 15-8

SE ARRIENDA: de dos casas enclavadas en la parte más alta y sana de esta capital, con amplias habitaciones, dotadas con agua de la Sociedad de Fomento, cocinas y jardín, la que más convenga, darán razón, Fitero, 5, de 3 á 5 de la tarde. 15-14

SE VENDE un mostrador de cinco metros, puertas de calle y sala, rejas de todos tamaños, una puente de Segura de seis metros y varios palos de pino y de Segura, balcones y rejas de hierro, ruedas de coche y una máquina de planchar. Paseo de la Ribera, núm. 1. 10-3

VENTA.—Se hace de una locomotora fuerza de doce caballos, una máquina trilladora, dos coches landaux y manolas. Para precio y condiciones, Pedro López, 18. 10-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de un piso completamente independiente, con seis habitaciones, todas de primera luz, vistas á la calle y á un jardín, cocina, despensa, agua del Oso y retrete. Para verlos y tratarlos, Alfonso XII, 69. 10-5

SE ARRIENDAN dos pares de puertas de calle y un torallo de herrero. Para verlos y tratar, Beatas, núm. 2. 5-4

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se vende un coche manola en buenas condiciones y se arriendan dos pisos independientes en la finca de Oso y otro en la finca de Los Velascos. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, San Fernando, 87, duplicado. 10-9

SE ARRIENDA un piso independiente en la finca de Oso y otro en la finca de Los Velascos. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, San Fernando, 87, duplicado. 10-9

VENTA.—Se vende un mostrador y estantería, propia para tabacaría ó establecimiento de comestibles. Para tratar, Alfaro, 28 y 30. Se venden baratos por tener que ausentarse su dueño. 5-5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 24 de Abril se arrienda la casa núm. 6, calle Angel de Saavedra. En la Administración de este periódico darán razón. 8-1

VENTA.—Se hace de un coche de cuatro asientos para niños. Puede verse y tratar en la Travesía de Barriónuevo, núm. 2, Córdoba, á cualquier hora del día. 8-1

PERDIDA.—Desde Santa Marina á San Rafael se ha extraviado un colgante de lazo de un zarzillo. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la plaza de la Bautila, núm. 6, se le pagará por su justo valor, si se desea. 8-1

ANUNCIO.—En la calle Lope de Hoces, núm. 16, se ha perdido un llavero con cuatro ó cinco llaves pequeñas. Se duplica á la persona que se las haya encontrado las entregue en referida casa, en donde se le gratificará si lo desea. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 24 de Junio próximo se arrienda un piso alto interior, compuesto de tres espaciosas habitaciones, comedor y cocina, con baño de 25 pesetas mensuales. También se venden dos rejas grandes completamente nuevas. Darán razón, Avenida de Canalejas, 53, derecha. 5-1

SE ARRIENDA desde el día 6 de mayo la casa núm. 35, calle Oso, don González. Darán razón, San Fernando, 50. 3-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 24 de Junio próximo se arrienda un piso en la calle de San Juan, núm. 8, con baño, en la calle de Oso, núm. 14, otra en la de Sánchez Peña, núm. 7, otra en la de Madera Baja, núm. 14, y un piso bajo en la calle Mateos, núm. 11, y otro también bajo en la calle de Armas, núm. 8. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 1. 8-1